

17830

- 1 -

29



17830

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
a favor de  
DON MANUEL ALEJANDRO VERDU TORMO y DON JOSE ALEGRE  
CHOLVI, residentes en VALENCIA, Falangista Esteve, 9  
por  
"UNA HOMBREIRA PERFECCIONADA"

Inventores: Los solicitantes, de nacionalidad española.

-----\*\*\*\*\*-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.940.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es poder surtir a los talleres de confección, así como a los sastres y modistos, de una hombrera perfeccionada ranglan que no tiene ninguno de los defectos de las que se fabrican actualmente, y sí muchas ventajas.

15

Las hombreras que se fabrican en la actualidad son las mismas de antaño y se forman rellenando los huecos que hace el traje o el abrigo al colocar la prenda sobre los hombros de la persona a quien se prueba, con pedazos de retales o materias similares, es decir, que no tienen ninguna forma especial determinada y no resultan siempre iguales entre sí por que se hace sin método ni está sujeto a regla alguna.

20

25

La hombrera cuyo privilegio de invención se solicita, es una prenda perfeccionada y pre-fabricada que aunque, esté construída de varias piezas, forma un todo único y uniforme, no se estropea ni se deforma y puede servir para otros trajes o abrigos cuando es retirado por viejo el primitivo en el cual se utilizó por primera vez.

30

Para dar una idea lo más exacta posible de esta hombrera, se acompaña un juego de planos con tres dibujos que la representan en tres posiciones distintas.

La figura A, representa la hombrera vista de frente. Se ve que por encima afecta la forma de media almendra. Está circundada por dos pespuntos n.º 1 y 3, separados varios milímetros, dejando un espacio entre ambos pespuntos que



30

afecta la forma de un bordón n.º 2. El número de estos pespuntos puede ser aumentado y, por consiguiente, lo serán igualmente el número de bordones n.º 2. La parte central lleva un picado de líneas de trazos interrumpidos alternados unos con otros todos en sentido longitudinal interlineados y por espacios limitados, n.º 4.

35

La figura B, representa la hombrera por el extremo exterior que va cerrado por una lengüeta que viene de la parte superior y se une con los extremos laterales en las juntas n.º 5. El picado es el mismo de la figura A, excepto el señalado con el n.º 6 que es de líneas de trazos horizontales de corta longitud.

40

La figura C. es una sección longitudinal de la hombrera para que se vea la entretela de la parte interior n.º 8, sobre la cual van unidas las piezas de huata, miraguano o materia apropiada hasta completar el espesor limitado por el n.º 7; y el n.º 9 indica la vuelta o cierre del extremo exterior de la hombrera.

45

Se trata, pues, de una hombrera indeformable de duración indefinida hasta el extremo de que puede servir para prendas posteriores despues de retiradas las primitivas. Se fabrican en todas las medidas y tamaños y circunstancias de las personas a cuyas prendas se hayan de montar. Constituirán, por tanto, una nueva industria que dará ocupación a muchas obreras.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

55

N O T A

60

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicitá, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:



65

1ª.- Una hombrera perfeccionada, caracterizada porque afecta la figura exterior de media almendra y por llevar en el orillo dos pespuntos separados uno del otro por varios milímetros, dejando entre ellos un espacio en forma de bordón.

70

2ª.- Una hombrera perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada porque el número de pespuntos del orillo puede ser aumentado, aumentando, al mismo tiempo, el número de bordones cuando el caso lo requiera.

75

3ª.- Una hombrera perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque lleva en la parte superior o central un picado en forma de líneas de trazo interrumpido de corta longitud, con los cuales alternan otros intermedios.

80

4ª.- Una hombrera perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza superior se prolonga en forma de lengüeta y baja por la parte exterior a la cual van unidas las partes laterales que cierran este extremo, dejando un hueco en el interior.

85

5ª.- Una hombrera perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la parte interior lleva una entretela sobre la cual se colocan laminas o trozos de huata, miraguano u otras materias apropiadas, que constituyen el espesor de la misma.

90

6ª.- Una hombrera perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, una vez terminada, forma un todo único.

7ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, "UNA HOMBREIRA PERFECCIONADA".

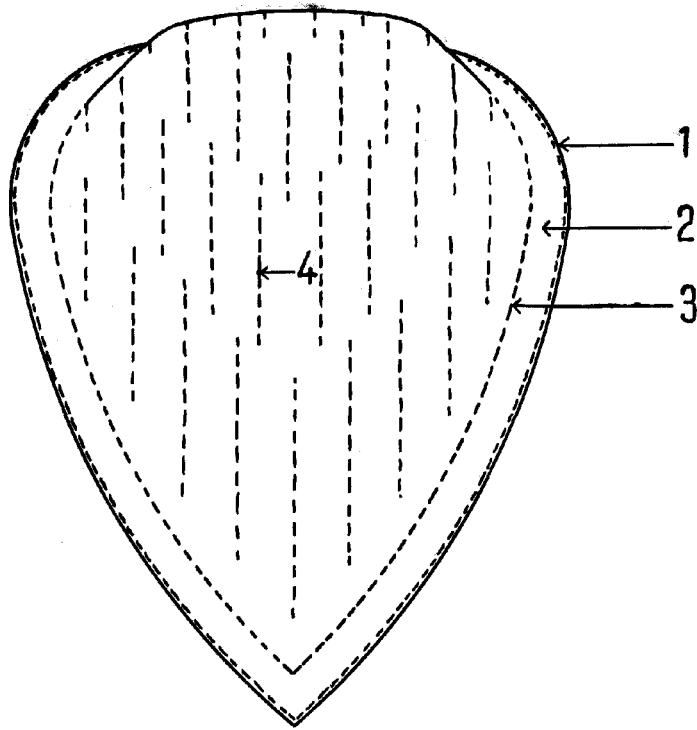
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 de Julio de 1.948

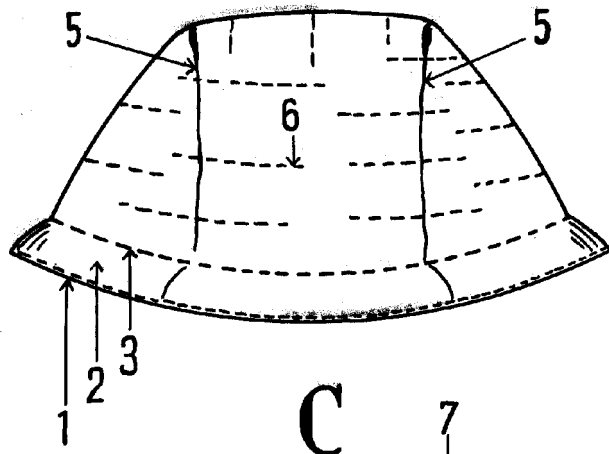
ALFONSO UNGRIA



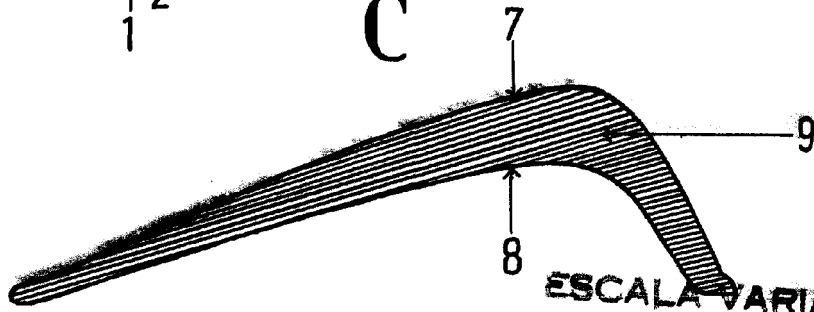
A



B



C



ESCALA VARIABLE

MADRID, 29 DE Julio DE 1948

ALFONSO UJONIA